



Debido al aumento del uso de los elementos de bioseguridad, como guantes, tapabocas, recipientes para antibacterial, alcohol y vinagre, entre otros, las corporaciones ambientales del país, han iniciado una campaña para que se realice la adecuada disposición final de estos.

La iniciativa, que tiene por lema “A la Caneca y No a la Calle”, ha unificado a todas las corporaciones autónomas regionales y de desarrollo sostenible en una sola voz, que permita promover la disposición adecuada de estos residuos para así prevenir la contaminación y el

## **Campaña nacional de correcta disposición de residuos**

Escrito por Redacción

Viernes, 27 de Marzo de 2020 08:50 -

---

vertimiento en humedales, mares y el sistema de alcantarillado, lo que acrecentaría el riesgo de salud pública.

Por esta razón, el Director General de la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Archipiélago (CORALINA), Arne Britton Gonzáles, hizo una invitación pública a todos los habitantes de las islas, para que sigan estas recomendaciones:

“Para quienes deben salir a abastecer y adoptar las medidas de usar tapabocas y guantes, luego de utilizarlos deben depositarlos en las respectivas canecas y bolsas de basura; igualmente a clínicas, hospitales, centros de salud y veterinarias para que continúen aplicando la normatividad y el protocolo correspondiente sobre disposición final de estos desechos”.

En situación de normalidad sanitaria, y generalmente, este tipo de residuos son generados en hospitales, clínicas, centros de salud y veterinarias, los cuales manejan un protocolo específico para su manejo, recolección y disposición. Sin embargo, como consecuencia de la emergencia sanitaria, estos elementos vienen siendo utilizados de manera recurrente por la ciudadanía, por lo que se hace necesario llamar la atención sobre una adecuada disposición final de estos desechos.

Es de recordar, que las corporaciones regionales continúan con la prestación de servicio de su oferta institucional de manera no presencial, acudiendo a herramientas tecnológicas como el chat, correo electrónico y videoconferencias, entre otros, con el fin de atender inquietudes, dudas y solicitudes de las comunidades de su jurisdicción.

Desde casa, los funcionarios y contratistas continúan sus actividades para cumplirle al medio ambiente y a su región.